

ante el Rector de la Universidad de Córdoba, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación.

Córdoba, 25 de julio de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.- El Director General de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza núm. 06V/94.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Psiquiatría.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del Área.

Especialidad: Psiquiatría.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía».

Área Hospitalaria: Centro de Córdoba.

Comisión Titular

Presidente: Medina León, Antonio. Catedrático Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Valls Blanco, José María. Profesor Titular Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Ruiz Ogarg, Carlos. Catedrático Universidad de Granada.

Vocal segundo: Fuentenebro de Diego, Filiberto. Prof. Titular Univ. Complutense y Coordinador del Área de Salud Mental del Hospital Clínico «San Carlos» de Madrid.

Vocal tercero: Palomo Alvarez, Tomás. Prof. Titular Universidad Complutense y Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario «Doce de Octubre» de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: López-Ibor Aliño, Juan José. Catedrático Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Bulbena Vilarrasa, Antonio. Profesor Titular Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Navarro Pichardo, Rafael. Profesor Titular Universidad de Granada.

Vocal segundo: Torres González, Francisco de Asís. Prof. Titular de Univ. y Jefe de la Sección de Psiquiatría del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada.

Vocal tercero: López Sánchez, José María. Prof. Titular de Univ. y Director de la Unidad de Docencia y Psicoterapia del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada.

Referencia: Plaza núm. 07V/94.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Clínica Médicas (Endocrinología).

Especialidad: Endocrinología y Nutrición.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía».

Área Hospitalaria: Centro de Córdoba.

Comisión Titular

Presidente: Jiménez Perepérez, José Antonio. Catedrático Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Miño Fugarolas, Gonzalo. Profesor Titular Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Guillén Martínez, Gabriel. Catedrático Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Tebar Masso, Francisco. Profesor Titular Universidad y Jefe de la Sección de Endocrinología del Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia.

Vocal tercero: Morcillo Herrera, Luis. Profesor Titular Universidad y Jefe de la Sección de Endocrinología del Hospital Universitario de La Laguna.

Comisión Suplente

Presidente: Pérez Jiménez, Francisco. Catedrático Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Suárez de Lezo Cruz-Conde, José. Profesor Titular Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Batistá López, José Norberto. Profesor Titular Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Arbol Navarro, Juan Luis del. Prof. Titular Univ. y Jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada.

Vocal tercero: Webb Youdale, Susan. Profesora Titular Universidad. Servicio de Endocrinología del Hospital «De la Santa Cruz y San Pablo» de Barcelona.

Referencia: Plaza núm. 09V/94.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde: Radiología y Medicina Física.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada y Radiología y Medicina Física.

Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del Área.

Especialidad: Rehabilitación.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía».

Área Hospitalaria: Centro de Córdoba.

Comisión Titular

Presidente: Mateo Navarro, Antonio. Catedrático Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Bascuas Asta, José Luis. Catedrático Universidad de Cádiz.

Vocal primero: Soler Ripoll, José Julio. Catedrático Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Asirón Iribarren, Pedro. Catedrático Universidad y Jefe del Servicio de Rehabilitación del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

Vocal tercero: Pérez Castilla, José. Profesor Titular Universidad y Jefe del Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: Carreras Delgado, José Luis. Catedrático Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Martínez Paredes, María Felisa. Profesora Titular Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Bonilla Blanes, Federico. Profesor Titular Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Rodríguez Rodríguez, Luis Pablo. Catedrático Univ. Complutense y Jefe de la Sección de Rehabilitación del Hospital Clínico «San Carlos» de Madrid.

Vocal tercero: Marín Redondo, Mariano. Profesor Titular Universidad y Jefe de la Sección de Rehabilitación del Hospital Clínico de Zaragoza.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de julio de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 13 de marzo de 1995 (BOJA 22 de abril de 1995), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 27 de julio de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internac.
 Plaza número: 22.

Comisión Titular

Presidente: Araceli Mangas Martín, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Vocales: Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga; Carlos J. Moreiro González, Profesor Titular de Universidad, Universidad Carlos III; Mireya Castillo Daudi, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.
 Secretario: Alejandro Valle Gálvez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Victoria Abellán Honrubia, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.
 Vocales: Fernando Mariño Menéndez, Catedrático de Universidad, Universidad Carlos III; Pedro A. Fernández Sánchez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla; Luis Martínez Sanseromi, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
 Secretario: Manuel López Escudero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de agosto de 1995, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de los puestos de libre designación convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta la competencia que me está atribuida legalmente, se adjudican los puestos de trabajos especificados en el anexo adjunto y convocados por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 1 de junio de 1995 (BOJA núm. 94, de 1 de julio de 1995) para los que se nombra a los funcionarios que figuran en el citado anexo. La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, Granada o Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (art. 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de agosto de 1995.- El Viceconsejero, José Luis Blanco Romero.

D.N.I	PRIMER APELLIDO CONSEL/ORG. AUT.	SÉGUNDO APELLIDO CENTRO DIRECTIVO	NOMBRE CENTRO DESTINO	C.P.T. PROVINCIA	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO LOCALIDAD
25.851.026	PINO DEL MEDIO AMBIENTE	PINO DELEGACION PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACION PROVINCIAL	520708 JAEN	SV. AREA TECNICA JAEN
02.129.714	OÑATE DE MEDIO AMBIENTE	PEDRO DELEGACION PROVINCIAL	EMILIO CESAR DELEGACION PROVINCIAL	520303 HUELVA	SV. AREA TECNICA HUELVA
01.322.040	LUENGO MEDIO AMBIENTE	PATO DELEGACION PROVINCIAL	JUAN MANUEL DELEGACION PROVINCIAL	520340 HUELVA	SV. ADMINISTRACION GENERAL HUELVA
-----	----- MEDIO AMBIENTE	----- DELEGACION PROVINCIAL	----- DELEGACION PROVINCIAL	521030 SEVILLA	SV. ADMINISTRACION GENERAL SEVILLA
24.562.064	ALVAREZ MEDIO AMBIENTE	CALVENTE DELEGACION PROVINCIAL	MIGUEL DELEGACION PROVINCIAL	516023 MALAGA	SV. ESTRUCTURAS MALAGA